

Nacional  Re

Selección Vida



VACUNAS
y medicina de los seguros

VACUNAS Y MEDICINA DE LOS SEGUROS: UNA RELACIÓN INDISOLUBLE

La historia de las vacunas es indisoluble de la evolución de los sistemas de salud y, en particular, de la medicina de los seguros. Ambas disciplinas convergen en un punto común: la búsqueda de la prevención de enfermedades y la optimización de los recursos.

Las vacunas han sido uno de los mayores avances en la salud pública. Al exponer nuestro cuerpo a una versión debilitada o inactivada de un patógeno lo preparamos para combatir una futura infección real, transformando nuestro organismo en un fortín inexpugnable. Su historia se remonta a muchos siglos atrás. Los chinos, por ejemplo, practicaban la variolización, una técnica que consistía en inocular a personas sanas con material de pústulas de viruela para conferir inmunidad. Sin embargo, fue el médico inglés Edward Jenner quien, en el siglo XVIII, sentó

las bases de la vacunación moderna al desarrollar la vacuna contra la viruela, una enfermedad que asoló a la humanidad durante milenios.

A lo largo del siglo XIX y XX, se desarrollaron vacunas contra un amplio abanico de enfermedades infecciosas, como el tétanos, la difteria, la polio, el sarampión, las paperas y la rubéola. Gracias a estas vacunas muchas enfermedades que antes eran mortales o causaban discapacidades permanentes fueron controladas.

UN IMPACTO INNEGABLE EN LA SALUD PÚBLICA

Los datos son contundentes: las vacunas han salvado millones de vidas y han mejorado drásticamente la calidad de vida de millones más. El impacto en la salud pública se ha producido a tres niveles: Existen numerosos motivos:



ERRADICACIÓN DE LA VIRUELA

En 1980 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente erradicada la viruela, convirtiéndose en la primera enfermedad infecciosa en ser eliminada del planeta gracias a una campaña global de vacunación.



REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL

Han contribuido a reducir drásticamente la mortalidad infantil en todo el mundo. En los países de ingresos bajos y medios las vacunas infantiles salvan aproximadamente 3 millones de vidas cada año.



PREVENCIÓN DE EPIDEMIAS

Son fundamentales para prevenir grandes epidemias como el sarampión, la polio y la fiebre amarilla.



MÁS ALLÁ DE LOS NÚMEROS: UN IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

El impacto de las vacunas trasciende la esfera de la salud individual y colectiva, puesto que las vacunas han permitido:

- **Aumentar la esperanza de vida.**
- **Fortalecer las economías:** generan importantes beneficios económicos al

reducir los costes asociados a la atención médica, la pérdida de productividad y la discapacidad.

- **Fomentar el desarrollo social:** contribuyen a crear sociedades más saludables y equitativas, al permitir que las personas vivan durante más años y sean más productivas.



DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS

El futuro de las vacunas es prometedor. Los avances en la investigación científica y la tecnología están permitiendo desarrollar vacunas más seguras, eficaces y personalizadas. Además, la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia de la vacunación y ha acelerado el desarrollo de nuevas vacunas.

A pesar de sus indiscutibles beneficios las vacunas enfrentan desafíos importantes como:

- **Resistencia a las vacunas:** La aparición de movimientos antivacunas ha generado un resurgimiento de enfermedades prevenibles por vacunación.
- **Desigualdad en el acceso a las vacunas:** Millones de personas en todo el mundo aún no tienen acceso a las vacunas, lo que perpetúa las desigualdades en salud.
- **Desarrollo de nuevas vacunas:** La aparición de nuevas enfermedades infecciosas, como el COVID-19, plantea la necesidad de desarrollar nuevas vacunas de forma rápida y eficiente.

Para superar estos desafíos, es necesario:

- **Invertir en investigación y desarrollo de nuevas vacunas:** La investigación continua es fundamental para desarrollar vacunas más seguras y eficaces contra nuevas enfermedades y variantes.
- **Fortalecer los programas de inmunización:** Es necesario garantizar que todos los niños y adultos tengan acceso a las vacunas recomendadas.
- **Promover la educación sobre la importancia de la vacunación:** La educación es clave para combatir la desinformación y fomentar la confianza en las vacunas.
- **Colaboración entre el sector público y privado:** La colaboración entre gobiernos, organizaciones internacionales, empresas farmacéuticas y aseguradoras es fundamental para garantizar el acceso universal a las vacunas.

EL ROL DE LOS SEGUROS EN LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN

Los seguros de salud, tanto públicos como privados, desempeñan un papel fundamental en la promoción de la vacunación:

- **Cobertura de las vacunas:** La mayoría de los seguros de salud cubren las vacunas incluidas en los calendarios de vacunación recomendados, lo que facilita el acceso a la inmunización para los asegurados.
- **Programas de incentivos:** Algunos seguros (Europa del este) ofrecen incentivos económicos o beneficios adicionales a los asegurados que se mantienen al día con sus esquemas de vacunación.
- **Información sobre su importancia:** concienciación sobre sus beneficios y la importancia de mantener actualizadas las cartillas de vacunación.

En el ámbito de la prevención las vacunas han demostrado ser una herramienta eficaz en:

- **Reducción de la morbilidad:** son poderosas para reducir la incidencia de enfermedades infecciosas, lo que a su vez disminuye la necesidad de tratamientos médicos más costosos y prolongados. Por ejemplo, la vacunación ha reducido en más del 99% los casos de polio en todo el mundo.
- **Disminución de la mortalidad:** Al prevenir enfermedades, las vacunas contribuyen a aumentar la esperanza de vida y a mejorar la calidad de vida de las poblaciones. Según la OMS las vacunas evitan entre 3.5 y 5 millones de muertes cada año a causa de enfermedades prevenibles, como el sarampión, la difteria, el tétanos y la tos ferina.
- **Reducción de hospitalizaciones:** Menos casos de enfermedades infecciosas significan menos hospitalizaciones, lo que se traduce en menores costes para los sistemas de salud.



Además, la vacunación genera importantes beneficios económicos al:

- **Reducir de los costes médicos:** Al prevenir enfermedades, las vacunas reducen los costes asociados a la atención médica, como hospitalizaciones, tratamientos y medicamentos.
- **Aumentar la productividad:** Las personas vacunadas suelen tener menos días de enfermedad, lo que se traduce en un aumento de la productividad laboral y económica.
- **Beneficiar a la sociedad:** Las vacunas contribuyen a fortalecer la economía al reducir los costes de atención médica y aumentar la productividad.

IMPACTO ECONÓMICO DE LAS PANDEMIAS

La genética juega un papel cada vez más importante en la medicina de los seguros, ya que permite a las compañías de seguros evaluar mejor el riesgo de que un individuo desarrolle ciertas enfermedades en el futuro.

Las pandemias, especialmente aquellas prevenibles por vacunación, ejercen un impacto económico devastador a nivel global. Más allá de las pérdidas humanas, estas crisis sanitarias generan un efecto dominó que afecta a múltiples sectores y compromete el crecimiento económico de los países.

En la Tabla 1 hemos recogido el coste directo generado por las pandemias, en donde destacan dos aspectos fundamentales: los gastos de salud y las pérdidas de productividad. En el análisis de los gastos de salud hay que tener en cuenta que las pandemias demandan un aumento exponencial en los gastos de atención médica, desde la atención primaria hasta la hospitalización en unidades de cuidados intensivos. Además, la escasez de medicamentos esenciales y equipos de protección individual eleva los costes de adquisición y la búsqueda de tratamientos y vacunas específicas para cada pandemia implica inversiones significativas en investigación.

Si analizamos las pérdidas de productividad, la enfermedad y la muerte de trabajadores generan una dismi-

nución importante, al tiempo que aumenta el absentismo laboral. Por último, las restricciones impuestas para contener la propagación de la enfermedad pueden llevar al cierre temporal o permanente de empresas, generando pérdidas económicas significativas.

Las pandemias tienen, además, un coste indirecto (Tabla 2). Así, por ejemplo, las restricciones de viaje y el temor a la enfermedad reducen drásticamente el turismo, afectando a la industria hotelera, de transporte y de servicios relacionados. Las interrupciones en las cadenas de suministro y la disminución de la demanda global impactan negativamente en el comercio internacional; y el cierre de escuelas y universidades afecta el desarrollo educativo de los jóvenes y genera costes adicionales para las familias.

En otro orden de cosas, las pandemias pueden generar un aumento en los trastornos de ansiedad y depresión, lo que a su vez incrementa los costes de atención mental y pueden exacerbar las desigualdades existentes, afectando de manera desproporcionada a los grupos más vulnerables.

TABLA 1. COSTE DIRECTO DE LAS PANDEMIAS

GASTOS EN SALUD	PÉRDIDAS DE PRODUCTIVIDAD
Atención médica	Ausentismo laboral
Medicamentos y equipos médicos	Cierre de empresas
Investigación y desarrollo	

TABLA 2. COSTE INDIRECTO DE LAS PANDEMIAS

IMPACTO EN OTROS SECTORES	COSTES SOCIALES
Turismo	Salud mental
Comercio	Desigualdad
Educación	

LA VACUNACIÓN OBLIGATORIA POR LEY

La vacunación obligatoria por ley es un tema que ha generado un intenso debate a lo largo de la historia y que continúa siendo objeto de controversia en la actualidad. Esta medida, que busca proteger la salud pública, implica la exigencia legal de que las personas se vacunen contra ciertas enfermedades.

Entre los argumentos a favor de la obligatoriedad de las vacunas se encuentra el hecho de que se trata de una herramienta fundamental para erradicar enfermedades infecciosas y proteger a la población más vulnerable, como los niños pequeños y los ancianos. Al alcanzar altas tasas de cobertura vacunal se crea inmu-

nidad de grupo, lo que dificulta la propagación de enfermedades. La vacunación obligatoria garantiza que un gran porcentaje de la población esté protegida, reduciendo así el riesgo de brotes epidémicos y al ser una de las intervenciones de salud pública más coste-efectivas, se reducen los costes asociados a



la atención médica, las hospitalizaciones y la pérdida de productividad.

Los detractores de la vacunación obligatoria argumentan que esta medida infringe el derecho a la libertad individual y a la autonomía corporal. Además, y a pesar de que las vacunas son generalmente seguras y eficaces, existe un pequeño grupo de personas que experimenta efectos secundarios graves. Por último, la desconfianza en las instituciones gubernamentales y las compañías farmacéuticas puede llevar a un rechazo de las vacunas y de las políticas de vacunación obligatoria.

En el epicentro del debate habitan dos conceptos que no se pueden obviar: las cuestiones legales y las cuestiones éticas. Desde el punto de vista legal, los gobiernos tienen el derecho de imponer restricciones a la libertad individual en aras de proteger la salud pública. Sin embargo, este poder debe ejercerse de manera proporcional y respetando los derechos fundamentales de las personas.

Desde el punto de vista ético, la vacunación obligatoria implica un equilibrio entre el interés individual y el interés colectivo. Por un lado, el derecho a la salud es un derecho fundamental que debe ser protegido; por otro, el derecho a la autonomía corporal y la libertad de elección también son derechos importantes.

CONCLUSIONES

LA RELACIÓN entre las vacunas y la medicina de los seguros es profunda y mutuamente beneficiosa.

LAS VACUNAS SON UNA HERRAMIENTA esencial para prevenir enfermedades y mejorar la salud pública, mientras que los seguros de salud desempeñan un papel crucial en la promoción de la vacunación y en la garantía del acceso a la inmunización.

EN UN MUNDO CADA VEZ MÁS GLOBALIZADO, la vacunación es más importante que nunca. La colaboración entre todos los actores involucrados es fundamental para garantizar que las vacunas lleguen a todas las personas que las necesitan y para construir un futuro más saludable para todos.

LA VACUNACIÓN OBLIGATORIA es un tema de gran complejidad que requiere un análisis cuidadoso y un debate informado. Si bien es una herramienta poderosa para proteger la salud pública, es fundamental garantizar que se respete el derecho a la libertad individual y que se aborden las preocupaciones de aquellos que se oponen a la vacunación.

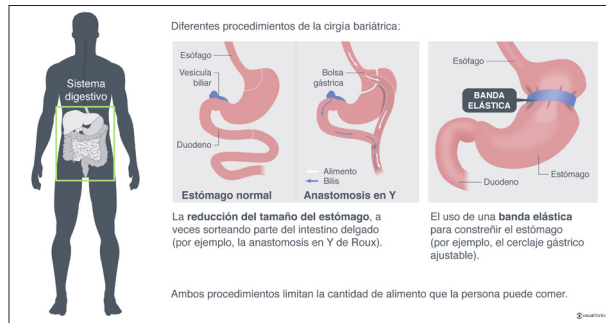
MEJORAS EN LA HERRAMIENTA DAVINCI

Nos complace informarles sobre las mejoras realizadas en nuestra herramienta de selección de riesgos, Davinci (davinci.nacionalre.es) en los últimos meses. Antes de finalizar el año, la plataforma también estará disponible en francés, además, hemos incluido nuevas patologías como la cirugía bariátrica, el uso de antiagregantes plaquetarios, la infección por el virus del papiloma humano, entre otras.

Destacamos los tarificadores automáticos más relevantes de la herramienta, los cuales, junto con sus 19 secciones (enfermedades respiratorias, cardíacas, neurológicas, etc.), permiten valorar más de 1.000 patologías.

Vida NR

Tarificador rápido de los hábitos y alteraciones más comunes, que suelen detallarse en la declaración de salud. Recordamos la ventaja del tarificador automá-



tico Vida NR: al tratarse de patologías que se multiplican entre sí, el programa aplicará automáticamente un recargo por la acumulación de estas condiciones.

Tarificador automático de cáncer

Con este tarificador hemos buscado desarrollar una herramienta simple que permita valorar de forma rápida e intuitiva las neoplasias desde una perspectiva médica adaptada al seguro. Gracias a este tarificador automático, se pueden evaluar más de 800 tipos de tumores.

Tarificador automático de diabetes

Para evaluar adecuadamente a un candidato con diabetes, es fundamental considerar diversos factores asociados que no deben pasarse por alto. Algunos de estos factores pueden impedir la asegurabilidad del riesgo, por lo que constituyen el primer apartado a completar al utilizar este tarificador.

Nuestra solidaridad con Valencia

Nacional Re

Si alguien desea apoyar esta iniciativa solidaria realizando una aportación económica, se aconseja hacerla directamente a Casa de Caridad a través de las siguientes cuentas corrientes:

LA CAIXA ES47 2100 0736 00 2200612310

BANCO SABADELL ES75 0081 7352 43 0001057311

CÓDIGO BIZUM 33587

Muchas gracias por vuestra solidaridad

Selección Vida

Depósito legal: M-344-97



SELECCIÓN VIDA es una publicación editada por el Dpto. Ramos Personales de **NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.** en colaboración con el Doctor Pedro Gargantilla Zurbano, 8 - 28010 Madrid www.nacionalre.es - nr@nacionalre.es